

## **Jugadores españoles nacidos en el extranjero de 10-17 años**

Caso: “Mudanza de los padres por razones ajenas al fútbol”

Aplicado a jugadores nacidos en el exterior **CON nacionalidad española** que nunca han estado federados en el extranjero.

Para Jugadores sin nacionalidad española, consulte los requisitos en el enlace :

<http://www.ftf.es/media/3454/menores-de-10-a-17-a-%C3%B1os-traslado-de-los-padres.pdf>

### **DOCUMENTACION MÍNIMA OBLIGATORIA:**

- Fotografía tipo carné del jugador (Pegarla en la solicitud de inscripción).
- Escrito de los padres explicando las razones por las que se mudaron a España junto al/la jugador/a desde su país de origen o residencia anterior, así como documentos que prueben lo declarado.
- Solicitud de inscripción del/la jugador/a (**Pag 02 de 04**).
- Declaración del club (**Página 03 de 04**)
- Acta suscrita ante **notario**, o Secretario General de la Federación (Físicamente), en el que contenga la declaración jurada del jugador de no haber estado inscrito en ningún club adscrito a la FIFA (Ver modelo en **página 04 de 04**).
- Copia del original de la partida/Acta de nacimiento del jugador, de no estar en idioma FIFA(\*\*), adjuntar también su traducción oficial – **No se acepta el libro de familia**.
- Copia del DNI en vigor por ambos lados.
- Certificado de Empadronamiento del jugador (**No mayor a 60 días desde su expedición**).

### **RECOMENDACIONES:**

El plazo respuesta a su solicitud puede tardar desde unas semanas a 03 meses. Para evitar rechazos y/o atrasos en la atención de su tramitación debe tener en consideración lo siguiente:

1. Serán rechazados todos los expedientes que presenten documentación incompleta, enmendaduras, ilegible, documentación caducada o que no cumplan lo establecido en la excepción al Art. 19 FIFA a la que desea acogerse.
2. Sea explícito en los campos a cumplimentar de los escritos y rellene los formularios con información contundente y detallada. Si la información no guarda relación con la documentación adjunta o no es correcta, es causal de rechazo.
3. **(\*\*) IDIOMA FIFA:** Toda la documentación aportada deberá ser perfectamente legible y en uno de los cuatro idiomas oficiales de la FIFA (inglés, francés, alemán y español). En el caso de documentos originales expedidos en un idioma no oficial FIFA, se aportará tanto el documento original como la correspondiente traducción (Art. 7 Anexo 2 del reglamento FIFA).

**Ante cualquier duda respecto a los requisitos, contacte con su club quien deberá comunicarse con el departamento de Licencias de la Federación Interinsular de Fútbol de Tenerife.**



Excepción Art. 19 FIFA: “Mudanza de los padres por razones ajenas al fútbol”  
Jugadores de 10-17 años de edad que nunca han estado federados en otro país.

## SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN DEL/LA JUGADOR/A

### Señores Real Federación Española de Fútbol:

El/La jugador/a : \_\_\_\_\_

Con D.N.I.: \_\_\_\_\_

FOTO

**SOLICITA** se autorice su inscripción y licencia en el:

Club deportivo<sup>1</sup> : \_\_\_\_\_ con Cód. Club : \_\_\_\_\_

Equipo a Inscribirse:  Benjamín  Alevín  Infantil  Cadete  Juvenil  
(*Marque solo una opción*)

Categoría Territorial en modalidad :  Fútbol 8/Once  Fútbol Sala  
(*Marque solo una opción*)

Asimismo, **DECLARA:**

- Que su inscripción será en modalidad **Aficionado** entendiéndose que, no existirá ningún tipo de contrato profesional ni percibirá remuneración alguna.
- Que, el jugador y sus progenitores establecieron un primer contacto con el club de referencia<sup>1</sup> en fecha : \_\_\_\_\_.
- Que, Las circunstancias por las que contactó con el referido club fueron las siguientes:  
\_\_\_\_\_
- Que, los motivos por los cuales desea federarse a la R.F.E.F. son los siguientes:  
\_\_\_\_\_

Para ello, adjunto la documentación necesaria basándome en la Excepción del Art. 19 del reglamento FIFA : **“Mudanza de los padres por razones ajenas al fútbol”**.

Y para que así conste, firma la presente en:

Santa Cruz de Tenerife, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_  
Firma JUGADOR/A

\_\_\_\_\_  
Firma Progenitor(1)

\_\_\_\_\_  
Firma Progenitor(2)



Excepción Art. 19 FIFA: “Mudanza de los padres por razones ajenas al fútbol”  
Jugadores de 10-17 años de edad que nunca han estado federados en otro país.

## DECLARACIÓN DEL CLUB

### Señores Real Federación Española de Fútbol:

Don: \_\_\_\_\_

Provisto del DNI N.º: \_\_\_\_\_

Presidente del club: \_\_\_\_\_ Cód. Club: \_\_\_\_\_

Comparece y como mejor proceda, **DECLARA:**

Que, la entidad que presido, pretende suscribir licencia al/la futbolista:

Don: \_\_\_\_\_

Provisto del D.N.I. N.º: \_\_\_\_\_

Equipo a Inscribirse:  Benjamín  Alevín  Infantil  Cadete  Juvenil  
(*Marque solo una opción*)

Categoría Territorial en modalidad :  Fútbol 8/Once  Fútbol Sala  
(*Marque solo una opción*)

Asimismo, **DECLARO:**

- Que la inscripción del/la jugador/a será en modalidad **Aficionado** entendiéndose que, no existirá ningún tipo de contrato profesional ni percibirá remuneración alguna.
- Que, el club al que represento estableció un primer contacto con el jugador en fecha : \_\_\_\_\_.
- Que, Las circunstancias (motivos) por las que establecimos contacto con el referido jugador fueron las siguientes: \_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

Por ello, solicito a la Real Federación Española de Fútbol autorice la inscripción del/la jugador/a en nuestro club.

Santa Cruz de Tenerife, a \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_

**SELLO DEL CLUB**

\_\_\_\_\_  
**Firma PRESIDENTE CLUB**



*Excepción Art. 19 FIFA: "Mudanza de los padres por razones ajenas al fútbol"  
Jugadores de 10-17 años de edad que nunca han estado federados en otro país.*

## **DECLARACIÓN JURADA**

**Señor.**

**Presidente de la Real Federación Española de Fútbol  
Madrid.-**

El/La jugador/a : \_\_\_\_\_

Con DNI N.º: \_\_\_\_\_ nacido/a en el país: \_\_\_\_\_

Y con nacionalidad Española , residente en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

### **MANIFIESTA**

Que desea suscribir licencia por un club afiliado a la Real Federación Española de Fútbol a través de la Federación Interinsular de Fútbol de Tenerife y para ello,

### **DECLARA BAJO JURAMENTO**

Que, ni en el país de origen \_\_\_\_\_ ni en ningún otro país, ha estado inscrito en algún club afiliado a F.I.F.A.

Asimismo, declaro que he sido informado por el club y la Federación Interinsular de Fútbol de Tenerife de las sanciones existentes por el Comité de Competición y los órganos disciplinarios de la R.F.E.F. en caso de faltar a la verdad a este juramento.

Por lo expuesto, ruego a Ud. Se sirva tener por presentada la solicitud y autorizar dicha licencia.

Y para que conste ante la real Federación Española de Fútbol, firma la presente en Santa Cruz de Tenerife, el \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del año \_\_\_\_\_.

\_\_\_\_\_  
**Firma del Jugador(a)**

\_\_\_\_\_  
**Firma del/los Progenitor(es) o Tutor Legal**

**VºBº y Firma  
Federación Tinerfeña de Fútbol**



*Excepción Art. 19 FIFA: "Mudanza de los padres por razones ajenas al fútbol"  
Jugadores de 10-17 años de edad que nunca han estado federados en otro país.*